



ACTA NÚMERO CINCO. SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. Convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón del Concejo de la Alcaldía Municipal de Santiago de María, a las catorce horas del día tres de febrero del año dos mil veintitrés. Contando con la asistencia del **ALCALDE MUNICIPAL**, Nelson Alberto Gómez Salas; **SINDICO** Juan Manuel Portillo Luna, **REGIDORES PROPIETARIOS:** Roberto Wilfredo Pleitez Rivera; Arnold Max Portillo Loza; Julio Eduardo Mena Marroquín; **REGIDORES SUPLENTES** Miguel Ángel Cedillos Guevara; Rocio Alejandra Jiménez Cortez; Diógenes Jeovani Lovo Iglesias; el Regidor Propietario Roberto Edmundo González Lara fue convocado y no se hizo presente a la sesión en su lugar actuará el Regidor Suplente Diógenes Jeovani Lovo Iglesias; la Regidora Propietaria Nery Carmelina Iraheta de Ayala fue convocada y no se hizo presente a la sesión. Se inició la sesión con el saludo del señor Alcalde Municipal y se procedió: 1) VERIFICACIÓN DE QUÓRUM, 2) APROBACIÓN DE AGENDA.

Desarrollo: Después de la comprobación de quórum y haberse aprobado la agenda, se da inicio al desarrollo de la sesión, con el resultado siguiente:

ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común -----las siguientes cantidades:

N°	Proveedor	Descripción	Valor Total \$	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
1	JOSÉ LINO CHICAS	PAGO DE MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE BATERÍA DE CAMIÓN DE RECOLECCIÓN MERCEDES BENZ No. 16248 PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	\$16.67	54302
2	ERICK ANTONIO DOMINGUEZ ORELLANA	PAGO DE MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO MECÁNICO DEL CAMIÓN DE RECOLECCIÓN MERCEDES 1420, PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	\$127.78	54302
3	ERICK ANTONIO DOMINGUEZ ORELLANA	PAGO POR REMOLCAR BUS No. 13300 DESDE CIUDAD EL TRIUNFO HASTA SANTIAGO DE MARÍA	\$ 111.11	54399



4	ANDRADE TRUCK PARTS S.A. DE C.V.	COMPRA DE REPUESTOS PARA SINCRONIZADOR DE CAMIÓN DE RECOLECCIÓN FREIGHTLINER No. 8705 PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARÍA	\$693.00	54302
5	MAURICIO ARTURO HERRERA ALVARENGA	PAGO DE MANO DE OBRA POR SACAR ESPARRAGOS DE BUFA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS. NPR AÑO 2000 PLACAS N16-433, PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARÍA.	\$44.44	54399
6	-----	VIATICOS AL SR. -----, A REUNION A OFICINA REGIONAL DE ANDA SAN MIGUEL PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS POR LA MUNICIPALIDAD PARA ELABORACIÓN DE CONVENIO DE AYUDA MUTUA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL MURCIA, BARRIO LA PARROQUIA, SANTIAGO DE MARIA.	\$15.00	54403
7	NOEL VIRGILIO DOMINGUEZ VENTURA	COMPRA DE SEIS MANGUERAS MULTICOLOR PARA DECORACIÓN DE PARQUE SAN RAFAEL	\$84.00	54199
8	NOEL VIRGILIO DOMINGUEZ VENTURA	COMPRA DE CUATRO MANGUERAS Y DOS CORTINAS MULTICOLOR PARA DECORACIÓN DE PARQUE SAN RAFAEL	\$84.00	54199
9	JUAN CARLOS CASTRO VILLATORO	PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE	\$444.44	54301



	SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN	
--	---	--

COMUNÍQUESE.-

ACUERDO NÚMERO DOS: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común -----la cantidad de \$686.48 a favor de Carlos Antonio Machuca Aguilar en concepto de compra de 45 de uniformes de fútbol para ser donados a Equipo Femenino de Fútbol de Cantón El Marquezado del Municipio de Santiago de María, afectando la asignación presupuestaria número 54104. **COMUNÍQUESE.- :**

ACUERDO NÚMERO TRES: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en PLAZA NUEVA como **ENCARGADO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ÁREA COMERCIAL DE SANTIAGO DE MARÍA** a -----, quien devengará la cantidad de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en PLAZA NUEVA como **ENCARGADO DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL** a -----, quien devengará la cantidad de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMER

O CINCO: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en PLAZA NUEVA como **ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL MERCADO MUNICIPAL** a -----, quien devengará la cantidad de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO SEIS: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en PLAZA NUEVA como **ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL MERCADO MUNICIPAL** a -----, quien devengará la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$365.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO SIETE: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en PLAZA NUEVA como **INSPECTOR DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES CON ÉNFASIS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS** a -----, quien devengará la cantidad de **QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$500.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO OCHO: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en PLAZA NUEVA como **ENCARGADO DE SERVICIOS VARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL** a -----,



quien devengará la cantidad de **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO NUEVE: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** I) Dar cumplimiento a la Sentencia de Nulidad de Despido emitida por el Juzgado de Primera Instancia de esta Jurisdicción con Referencia Número 14-ND-21-02; II) Reinstalar al trabajador -----, en Plaza nueva como **AGENTE DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES**, considerando la orden judicial y el Curso de Detective que recibió en los meses de agosto a noviembre de 1993, impartido por la Fuerza Armada de El Salvador, Dirección General de la Policía Nacional, así como también, el Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, impartido por la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la Promoción -----, de fecha uno de julio de 2012, cuyos Diplomas agregó en copia el mismo señor ----- a su currículum que se encuentra en su expediente laboral. El señor -----, devengará un salario mensual de **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400.00)**, a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año, con horario de ocho horas laborales diarias, según programación del Director del CAM. Hágase del conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. III) Instruir a la Unidad de Tesorería y Contabilidad de ésta Municipalidad, para que en el Presupuesto General de Gastos del año 2024, se incluya el pago de los salarios dejados de percibir por el referido trabajador, como lo ordenan los Arts. 590 y 591 del Código Procesal Civil y Mercantil. **COMUNIQUESE.**

ACUERDO NÚMERO DIEZ: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en **PLAZA NUEVA** como **MONITOR MUNICIPAL DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS** a -----, quien devengará la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$750.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO ONCE: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en **PLAZA NUEVA** como **ENCARGADA DE ARCHIVO DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR** a -----, quien devengará la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$750.00)** a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NÚMERO DOCE: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Nombrar en **PLAZA NUEVA** como **JEFA DE CEMENTERIO MUNICIPAL** a -----, quien devengará mensualmente la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$750.00)**, a partir del día jueves nueve de febrero del corriente año. Hágase del Conocimiento de Recursos Humanos y Gerencia Municipal. **COMUNÍQUESE.-**

ACUERDO NUMERO TRECE: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común -----las siguientes cantidades:

N°	Proveedor	Descripción	Valor Total \$	ASIGNACION PRESUPUESTARIA



1	MARIA DEL ROSARIO CRUZ DE RAMIREZ	AYUDA ECONOMICA DE \$325.00 SOLICITADA PARA CANCELAR EXAMEN MEDICO DE RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO EN LA CLINICA RADIOLOGICA DR MENDOZA DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL	\$325.00	56304
2	FARMACIA SAN REY S.A. DE C.V.	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA LA SRA. ROSA EMILIA VASQUEZ JIMENEZ PARA COMPRA DE UN TUBO DE ANTROFI, GEL DEXKETOPROFENO Y UN COMPRIMIDO DE TIALGIN O PARACETAMOL	\$37.44	56304
3	JOSE ULISES RODRIGUEZ RIVAS	PAGO CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL CAMION MERCEDES BENZ, PLACA N16248 PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	\$177.75	54118
4	JOSE ULISES RODRIGUEZ RIVAS	PAGO CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL CAMION KIA, PLACA N9499 PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	\$158.75	54118
5	JOSE ULISES RODRIGUEZ RIVAS	PAGO CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL CAMION FREIGHTLINER, PLACA N2011 PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	\$240.60	54118
6	JOSE ULISES RODRIGUEZ RIVAS	PAGO CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL CAMION ISUZU, PLACA N16433 PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	\$222.05	54118
7	JOSE ULISES RODRIGUEZ RIVAS	PAGO CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL CAMION HINO PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	\$166.10	54118
8	JOSE ULISES RODRIGUEZ RIVAS	PAGO POR MANO DE OBRA POR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A CARRO MARCA HILUX PLACA N16504	\$218.50	54302



9	MARIA CANDIDA DE PAZ DE FLORES	APORTE ECONOMICO PARA PAGO DE TARIMA Y SONIDO PARA EVENTO A DESARROLLAR EL DIA SABADO 02 DE ABRIL DE 2022 EN BOSQUES DEL TIGRE	\$300.00	56303
10	----- -----	CANCELACION DE CLASES DE AEROBICOS MUNICIPALES EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA	\$305.55	54399
11	MARIO MILTON PABLO LAINEZ	CANCELACION DE ATAUDES DONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	\$300.00	56304
12	JHONNY ANTONIO PALUCHO CARDENAS	PAGO POR EL ALQUILER Y REPARACION DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO QUE REALIZO LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022	\$290.00	54301
13	DM INGENIEROS S.A. DE C.V.	COMPRA DE ARCHIVADORES, PEGAMENTO EN BARRA Y SOBRES TAMAÑO CARTA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	\$492.48	54105; 54114

COMUNIQUESE.-

ACUERDO NUMERO CATORCE: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común -----a favor de SOCTRANSAMA S.A. DE C.V. en concepto de viajes realizados, las siguientes cantidades:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL \$
2	UNIDAD	VIAJES A CALIFORNIA SOLICITADO POR -----	\$ 160.00
1	UNIDAD	VIAJE A SAN SALVADOR SOLICITADO POR RENE FERNANDO CESTONI PRESIDENTE SANTIAGUEÑO B.C	\$ 200.00
1	UNIDAD	VIAJE A APASTEPEQUE SOLICITADO POR ERIKA YANET VELASQUEZ DE LARIOS DIRECTIVO CD SANTIAGUEÑO	\$ 150.00
1	UNIDAD	VIAJE A SANTA TECLA SOLICITADO POR RENE FERNANDO CESTONI PRESIDENTE SANTIAGUEÑO B.C	\$ 200.00
1	UNIDAD	VIAJE A SANTA TECLA SOLICITADO POR RENE FERNANDO CESTONI PRESIDENTE SANTIAGUEÑO B.C	\$ 200.00



1	UNIDAD	VIAJE A SAN RAFAEL CEDROS SOLICITADO POR ERIKA YANET VELASQUEZ DE LARIOS DIRECTIVO CD SANTIAGUEÑO	\$ 175.00
---	--------	---	--------------

COMUNÍQUESE.-

El Regidor **DIÓGENES JEOVANI LOVO IGLESIAS**, salva su voto de todos los acuerdos tomados en esta sesión.

Y no habiendo más por discutir ni hacer constar, se da por terminada esta sesión y leída que les hube esta acta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.-

Nelson Alberto Gómez Salas
Alcalde Municipal

Juan Manuel Portillo Luna
Síndico Municipal

Roberto Wilfredo Pleitez Rivera
Primer Regidor Propietario

Arnold Max Portillo Loza
Segundo Regidor Propietario

Julio Eduardo Mena Marroquín
Cuarto Regidor Propietario

Miguel Ángel Cedillos Guevara
Primer Regidor Suplente

Rocío Alejandra Jiménez Cortez
Segunda Regidora Suplente

Diógenes Jeovani Lovo Iglesias
Cuarto Regidor Suplente

José Omar Gaitán Bolaños
Secretario Municipal

La Presente Acta de Concejo Municipal en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En tal sentido de conformidad a los artículos 30, 24 y 6 literal a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realiza versión pública.